

Inician directivos de la UNACH y Sindicato de Trabajadores Administrativos revisión del Contrato Colectivo de Trabajo

- Encabezan el inicio de las pláticas el rector Jaime Valls Esponda y el dirigente del STAUNACH, Pedro Jiménez Pérez

Conforme a los tiempos que marca el reglamento que rige la vida interna de la Universidad Autónoma de Chiapas, autoridades de esta Casa de Estudios y la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUNACH), iniciaron este martes la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Durante el inicio de las conversaciones que se desarrolló en la Sala de Consejo Universitario, de la Biblioteca Central, el rector Jaime Valls Esponda agradeció el acompañamiento de los trabajadores administrativos en las diferentes acciones llevadas a cabo para mejorar la calidad de la educación y el crecimiento de la infraestructura a lo largo de sus dos años de gestión.

Acompañado del secretario General del STAUNACH, Pedro Jiménez Pérez e integrantes del Comité Ejecutivo de esta organización, el rector de la Máxima Casa de Estudios manifestó, “hemos realizado un trabajo con disciplina y con alta responsabilidad, de dar resultados, de ser, insisto, muy responsables en nuestro actuar y eso es gracias a ustedes, a los trabajadores de la Universidad”.

En el evento donde estuvieron presentes los delegados del Sindicato y directivos de la Administración Central, agregó que hoy en día dentro de la institución se viven tiempos de armonía que se refleja en la calidad académica de la cual son beneficiados los alumnos y de crecimiento que favorece a toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el secretario General del STAUNACH, Pedro Jiménez Pérez, señaló que tal como ha ocurrido con las dos revisiones anteriores del contrato colectivo de trabajo, esta se dará a través del diálogo y la concertación, porque el compromiso de la base trabajadora es el de apoyar el desarrollo de la institución.

A su vez, el secretario General de la UNACH, Hugo Armando Aguilar Aguilar, entregó al dirigente del STAUNACH la respuesta que la Universidad da al pliego petitorio presentado por el sindicato, el cual será analizado durante los días siguientes por las comisiones integradas por ambas partes, a fin de llegar a acuerdos que satisfagan a las partes.